

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

22177 *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública referente a la autorización asociada al proyecto de dragado en el Puerto de Cariño (A Coruña).*

Se ha recibido en esta Demarcación de Costas del Estado en Galicia escrito de Portos de Galicia solicitando autorización para realizar la actuación de "Dragado en el Puerto de Cariño". (Expte. OPC 00/02-2023).

Por medio de este anuncio se hace pública, durante un plazo de veinte (20) días contados a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el BOE, la tramitación de la citada autorización para todas aquellas personas que puedan considerarse afectadas por estos trabajos.

Los interesados podrán tomar vista del expediente en las oficinas de la Demarcación de Costas de Galicia (San Pedro de Mezonzo, 2 bajo, A Coruña) y presentar por escrito las alegaciones y la documentación que crean convenientes en el plazo señalado.

A Coruña, 14 de julio de 2023.- El Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia, Rafael Eimil Apenela.

ID: A230028598-1